



IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN DE

71

MADRID NÚMERO 13

EDICTO

Don Daniel Alejandro Ignacio Campos, letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de instrucción número 13 de Madrid.

Doy fe y testimonio: Que en el Juicio de faltas número 663 de 2015-G, se ha dictado la presente citación, que en parte dispositiva dice:

El magistrado-juez del Juzgado de instrucción número 13 de Madrid ha acordado citar a Matar Diop Gueye, a fin de que el próximo día 13 de enero de 2016, a las diez y veinte horas, asista en la Sala de vistas de este Juzgado, a la celebración del juicio de faltas anteriormente indicado, seguido por contra la propiedad industrial, en calidad de denunciado. Se le hace saber que deberá comparecer al acto de juicio con todos los medios de prueba de que intente valerse.

Y para que conste y sirva de citación a Matar Diokp Gueye, actualmente paradero desconocido y su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, expido la presente.

En Madrid, a 27 de octubre de 2015.—El letrado de la Administración de Justicia (firmado).

(03/32.911/15)

